

En Torrelodones a 4 de Diciembre de 2013

## ACTA Nº 12

Según convocatoria de Asamblea General Ordinaria de socios del C.D.B. Ciclista de Trial Zona Centro, de fecha 17 de Noviembre de 2013, celebrada el 23 de Noviembre de 2013, en la Sala de Reuniones habitual del Polideportivo de Torrelodones se reúnen los siguientes asistentes, socios del Club:

Reunidos: D. Francisco Arroyo Gómez D. Francisco J. Guillen Peco  
D. Miguel Seisdedos Porta D. José Manuel Resino  
D. Miguel Barón Cruz Dña. Consuelo de la Hoz  
D. José de la Parte de la Fuente D. Eduardo León León  
D. Juan Carlos Barcenilla Tomé D. Ricardo Grau Martín  
Dña. M<sup>a</sup> Carmen Gámez Cabero D. Luis Yebes  
D. Jorge García Núñez

Representados: D. Oscar F. Pérez Martín D. José M. Robles de la Iglesia  
D. Carlos Richart Bernardo D. Mario Olmedilla  
D. José Antonio Fraile Herrero

Siguiendo el anunciado orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta anterior.
2. Reparto de estadillo resumen de cuentas de la temporada 2012-2013, y aprobación, si procede, de dichas cuentas.
3. Reparto del Presupuesto previsto para la temporada 2013-2014 y aprobación, si procede, de dicho presupuesto
4. Recordatorio de la obligación del Club de impartir 36 sábados de clases en la temporada que corresponden a 4 sábados por mes, con un margen de + - 1, que es lo que se paga por parte de los socios y lo que se gratifica a los monitores, independientemente de que cada mes tenga mas o menos.
5. Recordatorio de los sábados que no hay clase, que son única y exclusivamente los que el sábado o el viernes inmediato anterior sea festivo, más el sábado de Semana Santa y el sábado de la semana entre Nochebuena y Nochevieja. Fuera de estos sábados, si por calendario no se cumplen los 36 +- 1 de la temporada, la Junta Directiva, con al menos 3 semanas de antelación, comunicará el sábado que, estando dentro de los anteriores, haya clases.

6. Propuesta de comenzar las clases el tercer sábado de Septiembre para disponer de sábados suficientes para poder cumplir el punto 4.
7. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Preside la reunión la Junta Directiva del Club personalizada en D. Juan Carlos Barcenilla Tomé (Vicepresidente); Dña. M<sup>a</sup> Carmen Gámez Cabero (Vocal Tesorería y Secretaría) y D. Francisco J. Guillen Peco (Vocal Competición), que se celebra en la Sala de Reuniones habitual del Polideportivo de Torrelodones.

Esta asistencia de 18 socios, con derecho a voto, supone el 32% del total de socios (57).

**Reunida la Asamblea General Ordinaria a las 11:00 h del día de la fecha y siguiendo el Orden del Día, da comienzo la sesión:**

1. Se lee y **aprueba por unanimidad el Acta de la Reunión anterior.**
2. En el resumen de cuentas de la temporada 2012-2013 se detalla un saldo negativo de 1.356,53 € que se justifican por el incremento del gasto en las siguientes partidas:
  - Adquisición de bicicletas para el Club:
  - Compra de ropa: Se explica por la necesidad de adquirir diversas tallas de las que no se disponía y realizando un pedido mayor el coste era más económico y permitía mantener el stock de prendas.
  - Gastos de Gestión: Debido a los desplazamientos, gastos de documentación para realizar la solicitud de subvención al Ayuntamiento de Torrelodones.
  - Celebración de las carreras del Campeonato de Madrid (2012 y 2013) cuyo saldo fue negativo para el Club.

3. Presupuesto temporada 2013 / 2014:

Se caracteriza por ser muy austero.

Se explican cada uno de los conceptos que aparecen en el presupuesto que previamente se ha distribuido entre los asistentes.

En el apartado de patrocinadores y subvenciones no se refleja ningún importe debido a que aún no se ha realizado el ingreso en la cuenta del Club de las cantidades ya confirmadas por parte de Evian (1.500 € en concepto de patrocinio) y por parte del Excmo. Ayuntamiento de Torrelodones (8.213,98 € en concepto de subvención). Se abre un pequeño debate acerca de la conveniencia de reflejar dichos importes en el presupuesto presentado. Se procede a la votación de incluirlo ahora o cuando los importes se hayan hecho efectivos y se aprueba por 17 votos a favor y 1 en contra no incluirlo hasta que esté ingresado en la cuenta del Club.

Por último se procede a votar los presupuestos presentados y se aprueban por mayoría con 17 votos favorables y 1 desfavorable.

A continuación se reflejan los presupuestos aprobados.



**PRESUPUESTO 2013-2014**

INGRESOS		
1	CUOTAS MENSUALES	13.320,00
2	CUOTAS ANUALES	2.475,00
3	MATRICULAS NUEVOS SOCIOS	325,00
4	VARIOS	1.000,00
	VENTA ROPA	100,00
	CAJAS ACTIVIDADES	100,00
	RIFA NAVIDAD	800,00
6	PATROCINIOS Y SUBVENCIONES	0,00
	EVIAN	0,00
	TRIAL BIKES	0,00
	AYTO TORRELOCCIONES	0,00
<b>TOTAL INGRESOS :</b>		<b>17.120,00</b>
GASTOS		
11	PAGO MONITORES	10.170,00
12	VARIOS	2.000,00
	TOTAL:	
	DICIS ESCUELA	140,00
	CARRERAS INTERNAS	1.000,00
	PUBLICIDAD	0,00
	WEB	100,00
	RIFA NAVIDAD	280,00
	IMPREVISTOS	500,00
13	GASTOS FINANCIEROS	330,00
15	LICENCIAS	2.900,00
17	ROPA	0,00
18	INVERSION	200,00
19	EQUIPO COMPETICION	300,00
20	GESTION Y ADMINISTRACION	720,00
21	CELEBRACIONES SOCIOS	250,00
	CARRERAS	450,00
<b>TOTAL GASTOS :</b>		<b>17.120,00</b>
<b>SALDO</b>		<b>0,00</b>

4. Se recuerda a los asistentes la obligación del Club de impartir 36 sábados de clases en la temporada que corresponden a 4 sábados por mes, con un margen de + - 1, que es lo que se paga por parte de los socios y lo que se gratifica a los monitores, independientemente de que cada mes tenga mas o menos.

Para poder cumplir con esta obligación en la temporada 2013/2014 se indica que se impartirán clase 35 sábados distribuidos de la siguiente manera:

- Octubre 2013: 05, 19 y 26 → total 3
  - Noviembre 2013: 02, 09, 16, 23 y 30 → total 5
  - Diciembre 2013: 14, 21 y 28 → total 3
  - Enero 2014: 04, 11, 18 y 25 → total 4
  - Febrero 2014: 01, 08, 15 y 22 → total 4
  - Marzo 2014: 01, 08, 15, 22 y 29 → total 5
  - Abril 2014: 05, 12 y 26 → total 3
  - Mayo 2014: 10, 17, 24 y 31 → total 4
  - Junio 2014: 07, 14, 21 y 28 → total 4
5. Se recuerda que según el acuerdo adoptado en anteriores Juntas en cuanto a organización Escuela, **los sábados que no hay clase**, son única y exclusivamente **los que el propio sábado o el viernes inmediato anterior sea festivo**, más el sábado de Semana Santa y el sábado de la semana entre Nochebuena y Nochevieja. Fuera de estos sábados, si por calendario no se cumplen los 36 + - 1 de la temporada, la Junta Directiva, con al menos 3 semanas de antelación, comunicará el sábado que, estando dentro de los anteriores, habrá clases.
6. Propuesta de adelantar las clases al mes de septiembre: Para paliar los problemas planteados en la presente temporada en la planificación de los sábados para dar clase, se acuerda por mayoría comenzar las mismas el tercer sábado del mes de septiembre y así disponer de un número mayor de fechas en las que poder dar clase.

Para futuras temporadas, se elaborará previamente el calendario de la temporada siguiente adelantándonos así a los posibles problemas que se puedan plantear de calendarios.

En este punto se recuerda también que el calendario aprobado para impartir clases es el Calendario laboral de Madrid ciudad. Se somete a votación cambiar este calendario por el escolar. Por 15 votos a favor y 3 en contra se aprueba no cambiar y mantener el ya aprobado en anteriores Juntas.

#### 7. Ruegos y preguntas.

- Se propone por parte de un socio dar clase en el circuito de Usera 2 sábados al mes: Este tema ya se planteó en anteriores Juntas y el resultado de las votaciones fue no cambiar y mantener un día al mes en el citado circuito.
- Préstamo de material del Club: Se va a elaborar un documento de préstamo de material del Club para que la persona que lo requiera lo firme y responsabilice del mismo en todos los aspectos.
- Subvenciones y patrocinio: Según lo comentado en el punto 3, tanto Evian como el Excmo. Ayuntamiento de Torreldones han confirmado el importe que aportarán al

Club en concepto de subvención y de patrocinio. Se solicita a los socios que aporten ideas para invertir el importe indicado conforme a las siguientes premisas:

- Realizar actividades que repercutan en el pueblo de Torrelodones.
- Total transparencia en los gastos que se originen.
- Se ha solicitado una reunión con el concejal de Deportes para que nos informen del programa de actividades que este ayuntamiento tiene previstas para poder colaborar en ellas. A esta reunión asistirá Juan Carlos Barcenilla
- El Club ha solicitado la cesión de un terreno, al lado del Polideportivo para la construcción de un circuito Indoor en el que poder entrenar. Se está estudiando por parte del Excmo. Ayuntamiento de Torrelodones.

**Siendo las 13h 30'** y no habiendo más temas a tratar, **SE LEVANTA LA SESIÓN**

Fdo. M. Carmen Gámez Cabero  
Secretaria del Club

Fdo. Juan Carlos Barcenilla Tomé  
Vicepresidente